





# 07. SERVICIOS BÁSICOS Y CALIDAD DE VIDA

1. Presentación institucional
2. El proceso de Agenda Local 21
3. Marco físico y natural
4. Marco cultural y patrimonial

5. Marco demográfico
6. Marco económico y empleo
- 7. Servicios básicos y calidad de vida:**  
(educación, salud, bienestar social, cultura y deportes)

8. Factores ambientales: (agua, residuos, energía, aire y ruido)
9. Incidencia ambiental de las actividades económicas
10. Movilidad y transporte
11. Urbanismo y vivienda

Todos los municipios de la Zona de la Costa Oriental poseen centros de educación infantil y primaria, desplazándose los estudiantes de niveles formativos superiores o especializados a Colindres y Laredo.

En los municipios de Laredo y Colindres se han instalado aulas para dos años con el fin de facilitar la conciliación entre la vida familiar y laboral.

La **asistencia sanitaria** se articula en torno al hospital de referencia de Laredo. La red sanitaria la completan los centros de salud (en Laredo y Colindres) y el consultorio médico en Liendo.

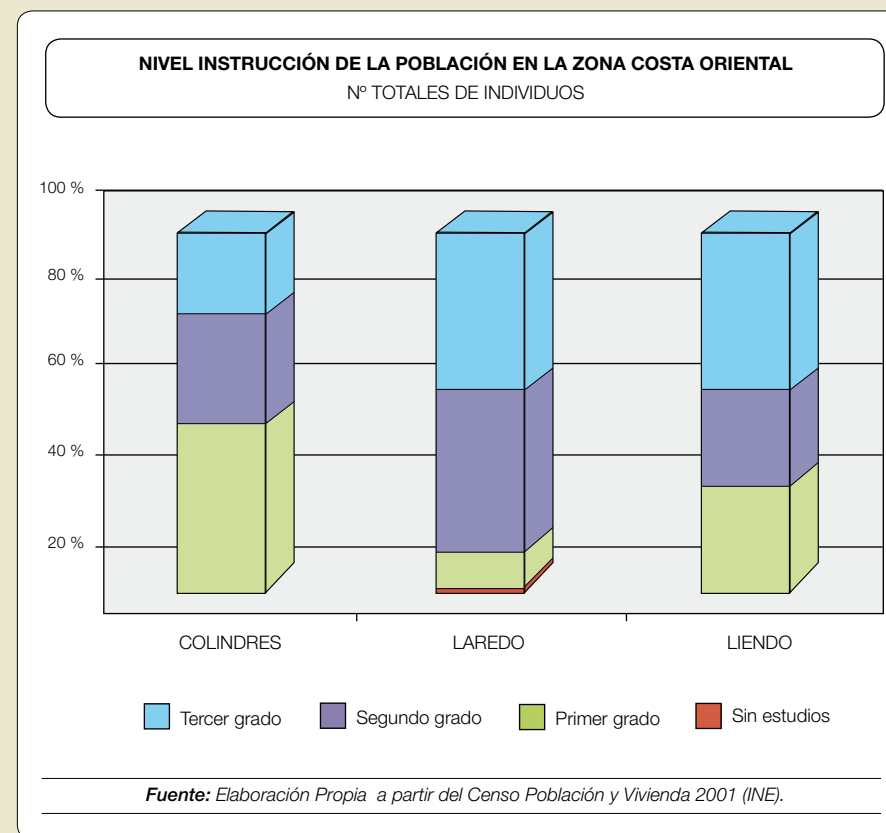
Los **servicios sociales** se prestan desde las Unidades Básicas de Acción Social donde los asistentes sociales y educadores de calle atienden las necesidades de la ciudadanía. Su labor es la de orientar e informar sobre los recursos existentes, prestar apoyo a los colectivos en riesgo de exclusión social y desarrollar tareas de prevención y dinamización para una mayor participación e integración social. Para ello existen programas concretos:

- Servicio de orientación de familia y calle. Escuela de madres y padres.
- Programa de prevención de drogodependencias.
- Servicio de atención y asesoría jurídica para la población inmigrante.
- Programas de dinamización juvenil.
- Servicios de ayuda a domicilio y teleasistencia...

También se cuenta en la zona con suficientes equipamientos sociales, entre ellos: centros para la Tercera Edad en Colindres y Laredo, localidad en la que también se encuentra una residencia pública de personas mayores.

Los equipamientos culturales existentes son varios, destacando la Casa de Cultura de Colindres (con sala de exposiciones, telecentro, biblioteca, ludoteca y oficina de información juvenil), la de Laredo (que acoge la radio municipal, cine, biblioteca, telecentro, oficina de información juvenil y universitaria y la ludoteca, entre otras actividades) y la biblioteca municipal, sala de exposición, centros de interpretación y telecentro de Liendo.

En lo que se refiere a los equipamientos deportivos, los tres municipios cuentan con boleras municipales, pistas deportivas y polideportivos, además de campos para la práctica de golf en Laredo y Liendo.





# 08. FACTORES AMBIENTALES

1. Presentación institucional
2. El proceso de Agenda Local 21
3. Marco físico y natural
4. Marco cultural y patrimonial

5. Marco demográfico
6. Marco económico y empleo
7. Servicios básicos y calidad de vida:  
(educación, salud, bienestar social, cultura y deportes)

- 8. Factores ambientales: (agua, residuos, energía, aire y ruido)**
9. Incidencia ambiental de las actividades económicas
10. Movilidad y transporte
11. Urbanismo y vivienda



# 08

Prácticamente ninguno de los municipios de esta zona poseen saneamiento y **depuración de aguas residuales.**

## AGUA

El estado ecológico de las masas de aguas costeras en el litoral de la Costa Oriental es generalmente bueno, aunque en la desembocadura de la ría de Treto sufren cierta contaminación debida fundamentalmente a los vertidos urbanos e industriales.

El **abastecimiento de agua potable** en Laredo y Colindres se realiza mediante el Plan Asón, en Liendo este plan les surte puntualmente ya que se autoabastecen de agua de manantial que se potabiliza.

La red de abastecimiento, ya con cierta antigüedad, presenta pérdidas por fugas y se muestra insuficiente para cubrir las necesidades en los periodos estivales, coincidiendo con el aumento de la población turística.

Este aumento del consumo generalizado en determinados periodos del año, que provoca la dificultad de abastecer a la población, serán paliadas con la interconexión de toda la red de abastecimientos a la futura "Autovía de Agua".

Prácticamente ninguno de los municipios de esta zona poseen saneamiento y **depuración de aguas residuales.** Esta carencia es un inconveniente grave que afecta a la ciudadanía debido a los malos olores, y a la incapacidad de asimilación del entorno natural de tal cantidad de aguas residuales sin depurar. La futura instalación de la Planta de Saneamiento Integral de las Marismas de Santoña de San Pantaleón en Castillo (Arnuero), solucionará buena parte de este problema.



También Existe un reseñable consumo de gas butano y propano, principalmente para uso doméstico e industrial, y de gas natural.

Además, ya son varios los centros educativos y edificios administrativos, que están instalando paneles solares para obtener energía derivada de la radiación solar para el autoconsumo.

Los términos municipales de la Costa Oriental se localizan en las zonas de mayor contaminación lumínica de la región.

Este tipo de contaminación se debe a que estas localidades poseen farolas de tipo globo, que proyectan su haz de luz hacia arriba. En muchas vías de la comarcas se están sustituyendo estas farolas por otras más altas, cuyo haz de luz está enfocado hacia el suelo mejorando la iluminación y la eficiencia energética.

En estos municipios, y a través de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria, se están llevando a cabo Auditorías Energéticas, que definirán las actuaciones necesarias para el ahorro y la eficiencia energética en la zona.

### ATMÓSFERA

La calidad del aire en la Costa Oriental es buena y no se producen episodios de contaminación significativos. Los vientos de Nordeste y Noroeste, predominantes en la zona, suelen dispersar cualquier tipo de contaminación.

El foco principal de contaminación atmosférica es el tráfico ya que la industria desarrollada no está relacionada con sectores capaces de producir grandes impactos sobre la atmósfera.

### RUIDO

De forma generalizada la calidad acústica de estos municipios es elevada. Las principales fuentes emisoras de ruido son el tráfico urbano y la actividad antrópica, sobre todo en los períodos vacacionales.

Existen declaradas zonas de sensibilidad acústica en lugares protegidos de las marismas, el estuario de las rías, y los acantilados, debido a la presencia de aves que pueden ser alteradas.



# # 08

De forma generalizada la **calidad acústica** de estos municipios es **elevada**.



# 09. INCIDENCIAS AMBIENTALES DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

1. Presentación institucional
2. El proceso de Agenda Local 21
3. Marco físico y natural
4. Marco cultural y patrimonial

5. Marco demográfico
6. Marco económico y empleo
7. Servicios básicos y calidad de vida:  
(educación, salud, bienestar social, cultura y deportes)

8. Factores ambientales: (agua, residuos, energía, aire y ruido)
- 9. Incidencia ambiental de las actividades económicas**
10. Movilidad y transporte
11. Urbanismo y vivienda





## SUELO

En la zona de la Costa Oriental las actividades industriales, forestales, urbanísticas, y extractivas generan incidencias sobre los suelos.

Los aprovechamientos forestales de plantaciones de eucalipto provocan empobrecimiento de la fertilidad del suelo, erosión y finalmente pérdida de suelos.

Las naves industriales y talleres, en caso de acumular residuos peligrosos no gestionados ni controlados, son otro probable foco de contaminación.

La actividad urbanística modifica las formas del terreno alterando o eliminando definitivamente los suelos naturales.

La actividad extractiva modifica la geomorfología del suelo de modo irreversible y su capacidad fértil.

## AGUA

Las principales incidencias ambientales relacionadas con el agua están relacionadas con los vertidos incontrolados directos a los cursos fluviales de aguas residuales industriales, domésticas y agroganaderas.

Estos vertidos tienen como consecuencia inmediata la turbiedad de las marismas y rías de la zona.

Los asentamientos urbanos cerca de los cauces de agua vierten directamente y sin depuración. Este problema será solventado con la puesta en funcionamiento de la Depuradora del Saneamiento Integral de las Marismas de Santoña en San Pantaleón (Castillo, Arnuero)

En Colindres y Laredo también se identifican pequeños vertidos en los puertos, derivados de la actividad pesquera. El proyecto Puertos Limpios ha permitido limitar esa fuente de contaminación mediante la instalación de un Punto Limpio Portuario en el que, aparte de los contenedores de reciclado convencionales, se incluye un contenedor de aceite procedente de embarcaciones náuticas y pesqueras.

Otro de los factores que influye en la dinámica natural del agua es la construcción de diques en las marismas.

## AIRE

La contaminación atmosférica, escasa en la zona, viene provocada casi en su totalidad por el tráfico rodado.



# 10. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

1. Presentación institucional
2. El proceso de Agenda Local 21
3. Marco físico y natural
4. Marco cultural y patrimonial

5. Marco demográfico
6. Marco económico y empleo
7. Servicios básicos y calidad de vida:  
(educación, salud, bienestar social, cultura y deportes)

8. Factores ambientales: (agua, residuos, energía, aire y ruido)
9. Incidencia ambiental de las actividades económicas
- 10. Movilidad y transporte**
11. Urbanismo y vivienda



La principal vía de comunicación que recorre esta zona es la Autovía A-8, que une Santander con Bilbao y que discurre paralela a la carretera nacional N-634. Desde la autovía parten varias carreteras autonómicas que comunican con las diferentes localidades de los siete municipios.

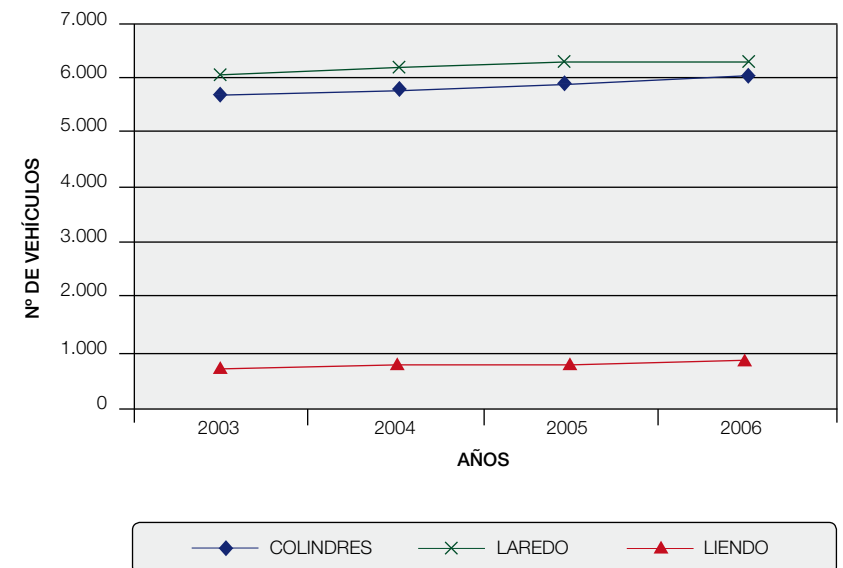
Además, la línea de ferrocarril que enlaza también las ciudades de Santander y Bilbao, pasa por la Costa Oriental, aunque no exista ninguna estación de ferrocarril en ninguno de los municipios (Liendo, Laredo y Colindres, hay diversas paradas en municipios de alrededor por lo que mejora la movilidad de la zona.

El transporte público se completa con varias líneas de autobuses que conectan las diferentes localidades de la comarca con otras zonas.

A pesar de todo, el vehículo privado sigue siendo el principal medio de transporte, y por ello el parque de automóviles crece año a año en todos los municipios.

Los principales problemas relacionados con la movilidad se producen en los accesos a los centros turísticos durante la época estival, presentándose numerosas retenciones en las carreteras autonómicas y problemas de aparcamiento, sobre todo durante los fines de semana.

**EVOLUCIÓN PARQUE DE VEHÍCULOS ZONA COSTA ORIENTAL 2003-2006**



Fuente: Elaboración Propia a partir del Anuario Económico de la Caixa e ICANE.



# 11. URBANISMO Y VIVIENDA

1. Presentación institucional
2. El proceso de Agenda Local 21
3. Marco físico y natural
4. Marco cultural y patrimonial

5. Marco demográfico
6. Marco económico y empleo
7. Servicios básicos y calidad de vida:  
(educación, salud, bienestar social, cultura y deportes)

8. Factores ambientales: (agua, residuos, energía, aire y ruido)
9. Incidencia ambiental de las actividades económicas
10. Movilidad y transporte
- 11. Urbanismo y vivienda**

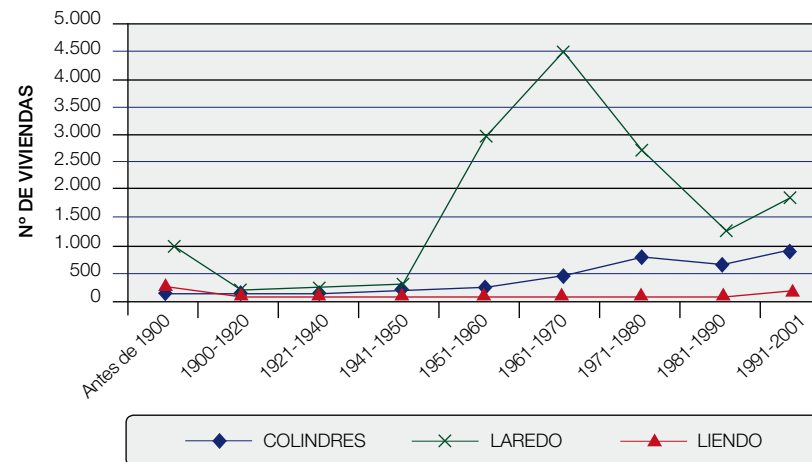
Todos los municipios de la zona de Costa Oriental están afectados, de forma total o parcial, por el Plan de Ordenación del Litoral de Cantabria (POL). En términos generales el POL protege aquellos terrenos que están más próximos a la costa, los que están en las riberas de los ríos y los de zonas elevadas, denominadas “áreas de interés paisajístico”. Por otra parte ordena las zonas interiores en función de que su vocación sean terrenos de aprovechamiento forestal, espacios agrarios vinculados a núcleos rurales o áreas dinámicas para el crecimiento urbanístico.

En la zona también existe vigente un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), del espacio de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel.

A partir de las directrices que establece el POL y el Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel con el PORN, los Ayuntamientos deben adecuar sus planeamientos urbanísticos, dirigiendo los crecimientos urbanos preferiblemente hacia las zonas denominadas “área periurbana”, y protegiendo las áreas de mayor valor natural o paisajístico. Los municipios de la zona de la Costa Oriental están en trámites para aprobar sus Planes Generales de Ordenación Urbana.

Las viviendas de esta zona han sido construidas en su gran mayoría en la última década. El reciente boom de la construcción que ha afectado a todo el país, se ha dejado sentir con fuerza en la comarca, dado el dinamismo social y económico que caracteriza a todo el eje litoral de Cantabria. Además, por su posición geográfica costera en la Cantabria oriental, esta zona tiene una gran demanda de primera y segunda residencia que proviene fundamentalmente del País Vasco. Es por eso, que algunos de estos municipios alcanzan porcentajes de viviendas secundarias realmente altos.

**EVOLUCIÓN DE VIVIENDAS EN LA ZONA ORIENTAL** (antes de 1900-2001)



Fuente: INE, Censo de Población y Viviendas 2001. Elaboración Propia.

## Créditos

---

**MAQUETACIÓN** Esspacio Essencial.com

**TEXTOS** Mancomunidad de Municipios Sostenibles

**REVISIÓN y VALIDACIÓN** Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria  
Ambinor, Consultoría y Proyectos, S.L.

**FOTOMECÁNICA, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN** Artes Gráficas Eujoa

**EDITA** Mancomunidad de Municipios Sostenibles

**FOTOGRAFÍAS** Mancomunidad de Municipios Sostenibles

**DEPÓSITO LEGAL** AS-2185/2009



WWW.MUNICIPIOSSOSTENIBLES.COM



Centro Integrado de Servicios (CISE)

Pº Industrial La Pesquera s/n • 39770, Laredo

Tel.: +34 942604808 • Fax: +34 942608036

www.municipiosostenibles.com

mancomunidad@municipiosostenibles.com



# AgendaLocal

descripción técnica

# 21



Mancomunidad de  
Municipios Sostenibles



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE



AgendaLocal21

## Municipios Participantes

Ampuero, Argoños, Arnúero, Bárcena de Cicero, Escalante, **Colindres**, **Laredo**, **Liendo**, Limpias, Miengo, Noja, Polanco, Ramales de la Victoria, Rasines, Santoña, Suances, Voto